



GIJÓN, 21 DE MARZO
DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

XII JORNADAS CONTRA EL RACISMO Y
LA XENOFOBIA

MANIFIESTO

Como cada año, el 21 de Marzo se celebra el [Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial](#).

Declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas, este día, recuerda la tragedia racista ocurrida en 1960 en la ciudad de Sharpeville (Sudáfrica), y nos invita al esfuerzo colectivo para la erradicación de esta lacra social.

Las entidades abajo firmantes, reiteramos como cada año nuestro compromiso en la lucha por la igualdad de derechos de todas las personas y, en especial, en defensa de aquellas que sufren discriminación por razón de su origen, etnia o cultura.

Todos y todas tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Los derechos a la igualdad y a la no discriminación son piedras angulares de los derechos humanos. Sin embargo, en muchas partes del mundo, la incitación al odio y las prácticas discriminatorias por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, entre otras, están muy extendidas. La comunidad gitana es un ejemplo vivo e hiriente del fracaso colectivo para lograr la igualdad y la integración como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. A pesar de los avances, que con el esfuerzo de los propios gitanos y gitanas se han conseguido en estos años, no hay que olvidar que también entre las personas migrantes y refugiadas, hay también personas gitanas.

Se entiende por utilización de perfiles raciales y étnicos «el recurso de los agentes de las fuerzas del orden, de seguridad y de control fronterizo a criterios basados en el color de la piel, la ascendencia o el origen nacional o

étnico como motivo para someter a personas a registros detallados, controles de identidad e investigaciones, o para determinar si realizan actividades delictivas», de acuerdo con el reciente informe presentado al Consejo de Derechos Humanos por el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas de intolerancia.

En particular, las personas refugiadas y migrantes son objeto de controles basados en perfiles raciales y de la incitación al odio. En la [Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes](#), aprobada en septiembre de 2016, los Estados Miembros de las Naciones Unidas condenaron enérgicamente los actos y las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra las personas refugiadas y las migrantes, y se comprometieron a tomar medidas para combatir esas actitudes y comportamientos, especialmente los delitos motivados por prejuicios, el discurso de odio y la violencia racial.

Por eso, en este día queremos sumarnos a la Campaña [#Quenuncatefaltenvaleores](#) que el taller de Educación del Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias ha realizado para hoy, y os invitamos a todos y a todas a haceros una foto apoyando esta iniciativa y compartiéndola en vuestras redes sociales con el hashtag [#Quenuncatefaltenvaleores](#).

¡¡Tenemos que mantener la esperanza que dondequiera que estemos, podemos cambiar las cosas. Depende de cada uno y cada una de nosotros y de nosotras!!

Firmantes:

- Asociación Gitana de Gijón
- Centro de Iniciativas Solidaridad y Empleo (CISE)
- Fundación Amaranta
- Asociación Pro Inmigrantes en Asturias
- Cruz Roja Española (Asamblea Local de Gijón)
- Fundación Secretariado Gitano
- Accem

- Ayuntamiento de Gijón: Fundación Municipal de Servicios Sociales, Escuela de Segunda Oportunidad (ALPEE), Departamento de Juventud (FMCEyUP), Oficina de Políticas de Igualdad

